

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

PERSONERÍA JURÍDICA RES. 7542 DE MAYO DE 1982. INSTITUCIÓN SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO QUE:

YEIMI HERNANDEZ HERNANDEZ

IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.030.531.927 DE BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA FUNDACIÓN Y CUMPLIÓ CON
LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

Sowir Quiniaga

RECTORA



amfcep

SECRETARIA GENERAL



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica Res. 7542 de mayo de 1982

Institución sujeta a inspección y vigilancia
por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 85934

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el día veinticinco (25) del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016) la Fundación Universitaria Los Libertadores, representada legalmente por la Rectora SONIA ARCINIEGAS BETANCOURT, previa la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley y los reglamentos internos, celebró ceremonia de graduación, con el objeto de conferir el título de:

PSICÓLOGA

Código SNIES 3679

A: YEIMI HERNANDEZ HERNANDEZ

C.C. No. 1.030.531.927 DE BOGOTÁ D.C.

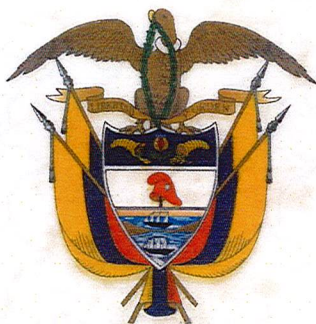
Una vez el graduando emitió el juramento de graduación el Presidente de la Ceremonia procedió a entregarle el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión conforme a la normatividad vigente.

En constancia de lo antedicho, se emite la presente acta para todos los efectos legales, a los veinticinco 25 días del mes de noviembre del 2016

Diploma registrado internamente con el número 96362 Libro 32 Folio 272



MARÍA ANGÉLICA CORTÉS MONTEJO
SECRETARIA GENERAL



La República de Colombia

y en su nombre la:

Institución Educativa Distrital
Britalia

Acuerdo No. 02 del 12 de enero de 1996 emanado del Concejo de Bogotá,
Resolución de Integración No. 3162 del 30 de septiembre de 2002 de la S.E.D.

Confiere a:

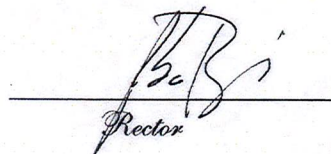
Hernández Hernández Jeimi

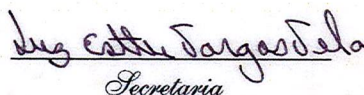
NIP 861125-56771 de Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes.


Rector


Secretaria

Anotado al Folio 47 del Libro para Control Interno de Diplomas No 02

Dado en Bogotá D. C., a los 24 días del mes de Noviembre de 2004.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.